INFORME DEL SR. ALFREDO MELOSSI AMENGUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA THE CHANGE LAB (TCLECUADOR) S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2015.

1. ***CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME***

   Los objetivos previstos por la compañía para el año 2015 se cumplieron según lo proyectado.

2. ***CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.***

   Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ***ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.***

   Durante el año 2015 la empresa no contrató personal en relación de dependencia, las actividades que generaron ingresos fueron realizadas por los accionistas.

4. ***ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.***

   Al cierre del 2015 THE CHANGE LAB (TCLECUADOR) S.A. generó los siguientes ingresos y costos:

Utilidad Operativa		***-1,897.86***
Ventas	*4,120.00*	
Costos de Venta	*6,017.86*	

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2015.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2015.

	VALOR
ACTIVO TOTAL	**1,721.40**
ACTIVO CORRIENTE	1,721.40
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
PASIVO TOTAL	**921.40**
PASIVO CORRIENTE	0.00
PASIVO NO CORRIENTE	921.40
TOTAL PATRIMONIO	**800.00**
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	**0.00**

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En mi calidad de Gerente General informo que la empresa generó pérdidas por tal razón no hay utilidades a distribuir.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2016

En relación a las estrategias presupuestarias del 2015 en un marco económico y político se sugiere mantener el presupuesto en relación a los resultados reales del año 2016 por la situación económica del país.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Alfredo Melossi Amengual
Gerente General